



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 83
QUILLON, viernes 17 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR (ES) : CMTE. AGUA POT. CHILLANCITO

RUT: 71.483.000-7

LA SUMA DE \$: 39.000
Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONSUMO AGUA POTABLE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITO DE AMOR, FACTURA NÚMERO 80, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2019, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010169 Agua	39.000		71483000-7	-0
110310	Banco Itau 210485272 Sala:		39.000	71483000-7	

TOTALES : 39.000 39.000

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

A. CTE. 210485272

CHEQUE N°

RESO N° 83

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME